

## INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:</b>	Máster Universitario en Neuropsicología Clínica
<b>CÓDIGO MEC ID:</b>	4315206
<b>CENTRO DONDE SE IMPARTE:</b>	Facultad de Psicología y Educación
<b>UNIVERSIDAD:</b>	Universidad de Deusto
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	07-11-2017
<b>CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:</b>	2015-2016

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

De acuerdo con el procedimiento, se envió un Informe de Seguimiento a la Universidad, la cual ha remitido los errores materiales detectados en dicho Informe. Una vez finalizado el periodo establecido, se ha realizado el presente Informe Final de Seguimiento de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias de la Salud nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

## ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

### Valoración Global:

El número de estudiantes matriculados y matriculadas en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación. En la memoria de verificación las plazas ofertadas son 30 y el número de estudiantes matriculados en el curso 2015-2016 ha sido de 11.

## INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

#### Valoración Global:

La información publicada con relación a las características generales del título se puede considerar en general adecuada y actualizada.

No se publica información sobre:

- la satisfacción de los diferentes colectivos de interés
- la inserción laboral de los/as egresados/as de la titulación
- líneas y grupos de investigación del profesorado

La información sobre los principales indicadores del título no está fácilmente accesible.

#### Recomendaciones de mejora:

Se recomienda incluir información en la página web del máster acerca de:

- la satisfacción de los diferentes colectivos de interés
- la inserción laboral de los/as egresados/as de la titulación
- líneas y grupos de investigación del profesorado
- los criterios de admisión para futuros alumnos
- información sobre la opción de realizar doble máster en conjunto con "Psicología General Sanitaria".

Asimismo, se recomienda incluir información sobre los principales resultados del título de forma fácilmente accesible.

#### Buenas prácticas detectadas:

Existe un servicio de atención al usuario mediante chat en directo que resulta práctico y de gran utilidad.

### INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

#### Valoración Global:

En general la página web tiene un formato claro y ordenado que facilita el acceso a la información, la cual es suficiente, actualizada y satisfactoria.

En la página web no se dispone de información sobre:

- las fechas de las pruebas de evaluación
- horarios de tutoría de cada docente
- aulas de impartición de las asignaturas
- C.V. del profesorado que imparte la titulación
- fechas límites y elaboración acerca del TFM

#### Recomendaciones de mejora:

Se recomiendan las siguientes incorporaciones:

- las fechas de las pruebas de evaluación
- horarios de tutoría de cada docente
- aulas de impartición de las asignaturas
- incluir un C.V. breve del profesorado que imparte la titulación
- información sobre fechas límites y elaboración acerca del TFM

### INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

#### Valoración Global:

La información publicada en relación al Sistema de Garantía de Calidad, se puede considerar en general adecuada y

actualizada, aunque susceptible de mejora.

**Recomendaciones de mejora:**

Se recomienda ampliar la información disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad.

## SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

**Valoración Global:**

La Facultad de Psicología y Educación tiene certificada la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad según el programa AUDIT en octubre de 2013 y continúa en su proceso de mejora continua, evidenciándose con el informe de revisión anual del Sistema, haciendo partícipe a los grupos de interés a través de su Junta de Facultad. En dicho informe queda evidenciado el análisis y valoración de los resultados obtenidos de los títulos del centro así como sus acciones de mejora dejando constancia de las concluidas y las pendientes por concluir.

**Recomendaciones de mejora:**

Se ha realizado un esfuerzo significativo en la rendición de cuentas, con un apartado general de "Transparencia" en la página web de la Universidad de Deusto e incorporación de información adicional en el apartado específico del centro sobre "Gestión de Calidad". No obstante, todavía está pendiente la incorporación de los informes de gestión anual así como los indicadores más destacables de una forma accesible.

Se recomienda continuar con la recogida sistemática de la satisfacción de todos los grupos de interés con el programa formativo y aportar los datos correspondientes en los informes de seguimiento de cada titulación.

**Buenas prácticas detectadas:**

El nivel de implicación y compromiso asumido por todo el Centro-Universidad, así como el avance en la aplicación de gestión del SGC.

## PERSONAL ACADÉMICO

**Valoración Global:**

El equipo de profesionales y docentes que desarrolla el máster parece muy adecuado tanto en cantidad (ratio 0,55) como en calidad.

Dada su naturaleza de máster profesionalizante, el equilibrio de 50% docentes-50% profesionales parece aceptable.

En el equipo se cuenta con personas de un alto reconocimientos tanto en el ámbito profesional como de investigación.

No se aportan datos sobre sexenios.

No se aportan datos sobre quinquenios.

El número de profesorado con acreditación docente es de 8.

El porcentaje de personal docente permanente/no permanente es adecuado.

**Recomendaciones de mejora:**

En lo que se refiere a la organización de las prácticas externas, se da a entender que las personas que las coordinan son quienes, aprovechando sus redes personales, van colocando a los estudiantes en los centros de prácticas que conocen. De ser así, esa dependencia personal de los centros de prácticas debería ir dejando paso a una estructura de convenios más institucionalizada de forma que el propio máster acabara contando con su propia red de instituciones colaboradoras con las cuales pudiera establecer proyectos estables de formación en alternancia para los estudiantes.

Para futuros informes de seguimiento se deben aportar datos sobre sexenios.

Se debe realizar el diseño e implementación de mecanismos para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado que favorezcan su desarrollo y reconocimiento (programa DOCENTIA). Los resultados obtenidos tras su implementación deben ser públicos.

## INDICADORES

**Valoración Global:**

Debido a que el primer año de implantación del máster ha sido el curso 2015-2016 aún no se disponen de todos los indicadores.

La tasa de evaluación es de un 98,8%.

La tasa de evaluación es 100%.

En cuanto a la satisfacción del alumnado, las valoraciones se sitúan en casi todos los apartados (competencia profesorado, uso de TIC, trato amable, enfoque práctico, criterios evaluación, metodología, adaptación al mercado) por encima del 3,5 sobre 5. En los casos en que la valoración no llega al 3,5 (coordinación, oferta de prácticas, oferta actividades complementarias, orden asignaturas) se han establecido acciones de mejora.

Al ser el primer año de implantación del máster no se dispone de datos de satisfacción de los egresados ni los datos de inserción laboral.

---

**Recomendaciones de mejora:**

En futuros informes de seguimiento incluir, de acuerdo al protocolo de Unibasq, todos los indicadores pertinentes.

---

**Buenas prácticas detectadas:**

El sistema establecido de iniciar acciones de mejora en todos aquellos apartados cuya valoración baje de 3,5, parece muy adecuado.

La proporción de estudiantes que participan en las encuestas de satisfacción es muy elevada.

Las tasa de graduación y de eficiencia son superiores a las previstas en la memoria de verificación.

---

**MODIFICACIONES****Valoración Global:**

No se presentan modificaciones en el informe presentado.

---